TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Mokandieha
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Proyecto "Mejora de las Capacidades Empresariales de las MIPYMES" – Préstamo BID N° 3354/OC-PR-3

MEMORÁNDUM UEP 3354/OC-PR-3/N° 186/2022

A : **ISAAC GODOY, VICEMINISTRO**
Viceministerio de MIPYMES - MIC

De : **DIEGO BARRETO ROJAS,** Coordinador General
Proyecto 3354/OC-PR-3
Viceministerio de MIPYMES - MIC

Fecha : 26 de Setiembre de 2022

Tema : **Solicitar cancelación de Llamado SP 01/2022** "Consultoría para Implementar esquema de Asistencia a MIPYMES de las Modalidades 1 y 2"–ID 399612 – SEPA BID PRL1081-55-SBC-CF

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de solicitar autorización para realizar las gestiones correspondientes a efectos de solicitar la cancelación del proceso: Llamado SP 01/2022 "Consultoría para implementar esquema de Asistencia a MIPYMES de las Modalidades 1 y 2" identificado con SEPA BID N° PRL1081-55-SBC-CF y con ID de la DNCP N° 399612.

Este pedido se formula en razón a la Carta BID O-CSC/CPR-1992/2022 donde informan que la evaluación de las propuestas técnicas que fuera remitida del proceso de referencia, no será procesada, esto atendiendo a la Carta BID O-CSC/CPR-1990/2022 de la Prórroga de Plazo para el último desembolso que extiende el mismo hasta el 31 de agosto de 2023 y solicita cancelar las actividades y procesos de contratos comprometidos y a comprometer que no cuenten con la No Objeción del Banco.

Al mismo tiempo en la Carta BID O-CSC/CPR-1992/2022 solicitan además, que se informe a las partes interesadas sobre esta situación, de manera adecuada, para todos los fines correspondientes.

Por lo expuesto tengo a bien solicitar la autorización correspondiente para iniciar las gestiones a efectos de formalizar la cancelación del presente proceso a través de Resolución de la máxima autoridad institucional.

Atentamente.

Ministerio de Industria y Comercio
Viceministerio de MIPYMES
Entrada N°: 1078
Fecha: 26/09/22 Hora: 9:53
Recibido por: Soledad. -

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VICEMINISTERIO DE MIPYMES
A
- [ ] Gabinete VM MIPYMES
- [ ] DINAEM
- [ ] Formalización y Registro
- [ ] Capacitación en Gestión y AT
- [ ] Financiación e Inversión
- [ ] Información
- [ ] Secretaría Privada
- [ ] Coordinación Financiera Contable
- [ ] Asesoría:
- [ ] Programa/Proyecto
- [ ] Archivo
- [x] Otros: DG Adm. Financiero

Providencia: Con V°B°
Fecha: 26/09/2022 Firma:
ISAAC GODOY BARROZA
Viceministro
MIPYMES

7785

DocuSign Envelope ID: 66159AD0-64F0-4632-9168-6666D3308F9B

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-1992/2022
21 de septiembre de 2022

Sr. Diego Barreto
Coordinador General del Programa
Ministerio de Industria y Comercio
diego.barreto@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3354/OC-PR-3. Programa de Financiamiento a las Pequeñas y Medianas Empresas Paraguayas. *Consultoría para implementar esquema de asistencia a MIPYMES de las Modalidades 1 y 2.* ***Evaluación Técnica.***

De nuestra consideración:

Hemos recibido la Nota 3354/OC-PR-3/UEP Nº 090/2022 en fecha 05 de septiembre de 2022, a través de la cual se solicita la No Objeción del Banco al resultado de la Evaluación Técnica correspondiente al Llamado SP Nro 01/22 "*Consultoría para implementar esquema de asistencia a MIPYMES de las Modalidades 1 y 2*", llevado a cabo en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, y en función de lo acordado entre el Organismo Ejecutor y el Banco, en relación con la extensión de la fecha de último desembolso y las actividades previstas a ejecutarse dentro del alcance y condiciones definidas -que fueran informadas mediante nuestra comunicación CPR/C/2022/1990- ponemos en su conocimiento que el pedido solicitado no será procesado.

En consecuencia, solicitamos puedan informar a las partes interesadas sobre esta situación, de manera adecuada, para todos los fines correspondientes.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludar a usted atentamente.

DocuSigned by:
Dominguez, Joaquin
B06433CB3BB4498...

Joaquín Domínguez
Especialista Senior en Conectividad, Mercados y Finanzas

DocuSign Envelope ID: 3BF7C590-E7E3-4E9C-9451-3F056BAA08E0

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-1990/2022
13 de septiembre de 2022

Sr. Óscar Llamosas
Ministro
Ministerio de Hacienda
secretaria_general@hacienda.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3354OC-PR-3 Proyecto de Mejora de las Capacidades Empresariales de las MIPYMES. ***Prórroga del plazo para el último desembolso***.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted con referencia a la nota MH Nro. 844/2022, de fecha 13 de julio de 2022, mediante la cual se solicita una prórroga al plazo para el último desembolso por 12 meses hasta el 18 de febrero de 2024, para el Programa financiado en la referencia.

En respuesta a la solicitud formulada, tenemos a bien comunicar a usted que el Banco otorgó la prórroga por hasta 6 meses al plazo de vencimiento para llevar a cabo la ejecución de los contratos comprometidos y a comprometer que cuenten con la no-objeción del Banco:

Nro de Préstamo	Cláusula	Nombre	Plazo Vigente	Nuevo Plazo
3354/OC-PR-3	1.04	Plazo para Desembolsos	18 de febrero de 2023	31 de agosto de 2023

Adicionalmente, considerando que la extensión del plazo de ejecución es por recursos comprometidos se hace necesario cancelar el monto disponible del financiamiento que excede dicho monto.

En consecuencia, agradeceremos comunicarnos el monto a ser cancelado a la brevedad.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales y distinguidos saludos.

DocuSigned by:
Armendariz Guizar, Edna
319A594B5636470...

Edna Armendariz
Representante

cc: Sr. Luis Alberto Castiglioni, Ministro, Ministerio de Industria y Comercio.
Sr. Isaac Godoy, Viceministro de MIPYMES, Ministerio de Industria y Comercio.